

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 079 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp.No.88-001-33-33-001-2014-00170-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO CAÑÓN FLOREZ	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	JUNIO 19/2015	CUADERNO APELACIÓN DE AUTO Fls. 305 AL 309
Exp.No.88-001-33-33-001-2014-00170-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO CAÑÓN FLOREZ	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	JUNIO 22/2015	CUADERNO APELACIÓN DE AUTO Fls. 316,317

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintitrés (23) de junio de Dos mil Quince (2015). Las anteriores providencias se publican en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A.

VIRGINIA ISABEL CASTRO SIMANCA
SECRETARIA GENERAL AD-HOC